

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

22550 *Anuncio del Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Galicia de Información pública de solicitud de Autorización Administrativa y Declaración de Impacto Ambiental del Anteproyecto de la Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 400 kV Candedo-Naraío, en el término municipal de As Pontes de García Rodríguez, As Somozas y San Sadurniño, en la provincia de A Coruña.*

A los efectos de lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico; en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica y en el artículo 5 y ss. del Real Decreto Legislativo 1/2008, de 11 de enero, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental de proyectos, se somete al trámite de información pública la solicitud de Autorización Administrativa y Declaración de Impacto Ambiental del Anteproyecto de Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 400 kV Candedo-Naraío, cuyas características generales son las siguientes:

Peticionario: Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima Unipersonal con domicilio a efectos de notificaciones en Paseo del Conde de los Gaitanes, 177. Alcobendas. 28109 Madrid.

Emplazamiento: As Pontes de García Rodríguez, As Somozas y San Sadurniño, en la provincia de A Coruña.

Finalidad: Mallado y refuerzo de la Red de Transporte.

Proyecto de D. Luis Fernando Acarregui Zabala, visado por el COIIB n.º 01133/2011 y fecha 18/03/2011.

Características:

Frecuencia: 50 Hz

Tensión Nominal: 400 kV

Capacidad térmica de transporte por

Circuito s/ RD 2819/1998: 2441 MVA

Nº de circuitos: 2

Tipo de conductor: Triplex CONDOR (AW)

Temperatura de diseño: 850 C

Tipo de cables compuesto tierra-óptico: OPGW 15,3-48FO

Nº de cables de tierra: 2

Tipo de aislamiento: aisladores de vidrio

Apoyos: torres metálicas de celosía

Cimentaciones: de patas separadas de hormigón en masa.

Puestas a tierra: anillos de varilla de acero descarbonado

Longitud nuevo conductor: 26,860 kilómetros

Presupuesto: 13.815.593 euros

Corresponde a la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio emitir la resolución relativa a la Autorización Administrativa del Anteproyecto de Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 400 kV Candedo-Naraío, al Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Galicia la tramitación del expediente administrativo sobre la petición de la referida resolución, y a la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental de la Secretaria de Estado de Cambio Climático del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, emitir la correspondiente Declaración de Impacto Ambiental de la citada instalación.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el anteproyecto y el Estudio de Impacto Ambiental en el Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Galicia, Calle Durán Loriga, 9-5.º, 15071 A Coruña, y formularse las alegaciones que se estimen oportunas por triplicado ejemplar y en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, en cualquier registro de los establecidos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992. El anteproyecto puede ser igualmente consultado en el Ayuntamiento afectado.

A Coruña, 21 de junio de 2011.- La Directora del Área de Industria y Energía, Alicia Sampedro Cadrecha.

ID: A110053274-1